

**RESOLUCIÓN No. 180
DEL 14 DE MAYO DE 2019**

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LAS ELECCIONES PARA ELEGIR REPRESENTANTES DE LA COMISION DE PERSONAL DOCENTE ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO 149 DEL 24 DE ABRIL DE 2019.

EL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 1521 DEL 19 DE JULIO DE 2013 Y EL ACUERDO 06 DE 2017.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario realizar las elecciones de los diferentes estamentos que conforman la Comisión del Personal Docente del Infotep, según lo contemplado en los Artículos 52, 53,54 y 55 del Estatuto Docente de la institución.

Que teniendo en cuenta la anterior necesidad, se convocó a elecciones de los representantes ante la comisión en mención de acuerdo a lo establecido en la resolución No 149 del 24 de abril de 2019.

Que la resolución No 149 del 24 de abril de 2019 fue publica en la página institucional de acuerdo al cronograma establecido en la misma.

Que según el cronograma establecido en la resolución No 149 del 24 de abril de 2019, la fecha límite de inscripciones a la convocatoria era el día 02 de mayo de 2019, hasta las 5:00 pm.

Que vencido el plazo de inscripciones contemplado en la resolución No 149 del 24 de abril de 2019, no se presentó ningún aspirante de los distintos estamentos que conforman la Comisión de personal docente.

Que la falta de inscripciones de candidatos, constituye causa que imposibilita la escogencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman la comisión de personal Docente, por lo cual se procederá a declarar desierta la convocatoria de las elecciones establecida en la Resolución No 149 del 24 de abril de 2019.

En mérito de lo anteriormente expuesto,



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

RESOLUCIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria establecida en la Resolución No 149 del 24 de abril de 2019, por medio de la cual se convocó las elecciones para elegir Representantes de la Comisión de Personal Docente.

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la publicación del presente acto administrativo en el portal web del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, Contra la presente Resolución no procede ningún recurso.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San Juan del Cesar – la Guajira, a los catorce (14) días del mes de mayo del 2019.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Original firmado

LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA

Rector.

Proyectó: Elizabeth Mendoza, Asesora Externa.

Revisó: Carlos Mario Guerra, Vicerrector Administrativo Y Financiero.



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia